Municipio de Quito

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-1745-O

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2022

Asunto: Borrador de propuesta de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito.

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Señor
Hugo Ernesto Davila Huertas
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL DAVILA HUERTAS HUGO ERNESTO

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ROBLES PUSDA LUIS
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Resolución Nro. 023-CAM-2022. *La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 076 realizada el miércoles 27 de julio de 2022, luego del tratamiento del segundo punto del orden del día, "Presentación por parte de la Secretaría de Ambiente del estado y avance de la propuesta de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto"; Resolvió lo siguiente:*

- Dar por conocido el informe respecto a la propuesta de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Que sea remitido el mencionado proyecto borrador a la presidencia de la Comisión, para que vaya a los despachos de los miembros de la Comisión; y, coordinando con la Secretaría de Ambiente asumir la Iniciativa Legislativa.

En función de lo resuelto, pongo en su conocimiento el Borrador de propuesta de Ordenanza para el manejo integral del fuego en el Distrito Metropolitano de Quito", misma que recoge las observaciones enviadas mediante comunicación por parte de la Agencia Metropolitana de Control, Dirección Metropolitana Informática, Dirección Metropolitana Tributaria y de la Empresa metropolitana de seguridad.

La Secretaría de Ambiente, compromete su apoyo en la coordinación respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Municipio de Quito

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-1745-O

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
SECRETARIA DE AMBIENTE - FUNCIONARIA DIRECTIVO 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Anexos:
- borrador_ordenanza_incendios-19-09-2022_dxnm.docx

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Fanny Alexandra Reyes Aguilar
Asesora de Despacho
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Señor Magíster
Miguel Angel Vazquez Palma
Director de Patrimonio Natural - Funcionario directivo 5
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL

Señor Ingeniero
Gustavo Adolfo Galindo Andre
Coordinador de Recuperación de Cobertura Vegetal
SECRETARIA DE AMBIENTE - RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL

Señora Licenciada
Mercy Rosalva Ortega Falcon
Servidor Municipal 4 - Asistente
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL

Señor Ingeniero
Diego Ernesto Jurado Pazmiño
Director COE Metropolitano
DIRECCIÓN COE METROPOLITANO
EP EMSEGURIDAD

Señor Teniente
Luis Germanico Guala Chasig
Jefe de Incendios
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - UNIDAD ESPECIALIZADA DE INCENDIOS FORESTALES

Señorita Abogada
Ana Gabriela Uquillas Clavijo
Analista Jurídico
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD - ASESORÍA JURÍDICA

Señor
TCrnl. Mgs. Esteban Ernesto Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Municipio de Quito

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-1745-O

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PAMELA VICTORIA TRUJILLO ALDAS	pvta	SA	2022-09-27	
Aprobado por: Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui	ccps	SA	2022-09-28	

Firmado electrónicamente por:
CARMEN CECILIA PACHECO SEMPERTEGUI